

(Contenido de la rueda de prensa ofrecida hoy 3 de diciembre, por el portavoz municipal socialistas en Getxo, Luis Almansa)

EL SR. LANDA INCUMPLE LA LEGALIDAD Y PIERDE LOS PAPELES.

De todos es sabido que las prisas son malas consejeras. Sin embargo, este no parece ser el caso del Alcalde Sr. Landa, que sigue empeñado en construir a toda costa **el Bunker de Ereaga**, un edificio que **sustituirá al bar La Terraza**.

Un edificio que provocaría un fuerte impacto visual, que es invasivo con su entorno, en pleno paseo marítimo y escasos 5 metros de la arena.

Al Sr. Landa poco le ha importado el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal para el mantenimiento del actual edificio, ni tampoco las más de mil firmas de la ciudadanía en contra del proyecto que faltando a la verdad dice no haber recibido, cuando fueron entregadas al Ayuntamiento el pasado 28 de octubre, con registro de entrada nº 46.930, y con destino directo a la Alcaldía.

El Sr. Landa no sólo incumple la legalidad, sino que también pierde los papeles, como en este caso el escrito y las firmas de los vecinos en contra del edificio proyectado, o falta a la verdad. En cualquiera de los casos el asunto es bastante grave y le exigimos que de explicaciones.

Pero junto a este escaso respeto hacia la ciudadanía y hacia la mayoría política del municipio, está sumado el incumplimiento de la legalidad vigente.

Las normas urbanísticas de Getxo obligan para la sustitución de cualquiera de los edificios ya existente redactar y aprobar definitivamente un Estudio de Detalle que establezca el encaje del edificio en su entorno reflejando las alineaciones y rasantes de la nueva edificación.

El Ayuntamiento se ha saltado este trámite obligatorio en la sustitución del edificio La Terraza que no pasa por alto en los proyectos de los vecinos.

Como medida precautoria el Grupo Municipal Socialista ha solicitado vía contenciosa administrativa la anulación de los acuerdos referentes al derribo y al proyecto de obras de construcción del nuevo edificio La terraza.

Esta irregularidad no es un hecho aislado del equipo de gobierno del Sr. Landa puesto que se está repitiendo con otros proyectos importantes para el municipio como el proyecto renovación del Getxo Antzokia que incluye su derribo; el nuevo edificio cultural que sustituirá al actual en la plaza Santa Eugenia, el futuro edificio que albergará el Centro Tecnológico Bizkaytik en la finca Bake Eder, y dependiendo de las reformas a acometer, también del Hotel que la cadena Barceló pretende implantar en las Galerías de Punta Begoña.

Este procedimiento obligatorio no es ninguna trivialidad puesto que supone una garantía de aplicación de la legalidad urbanística para todas las partes implicadas, incluida por supuesto la ciudadanía por la posibilidad que tienen de presentar alegaciones e impugnaciones administrativas antes de cualquier actuación de derribo y nueva construcción, garantías que nosotros queremos preservar.

La irresponsabilidad y la negligencia imprudente del Sr. Landa y de su equipo amenaza con perjudicar gravemente los intereses municipales, puesto que los

Estudio de Detalle que dan cobertura legal a la construcción de los edificios mencionados todavía no han iniciado su redacción y tramitación, y cualquier grupo o ciudadano podría actuar judicialmente contra el Ayuntamiento, paralizando las actuaciones en esas edificaciones si previamente no se han aprobado definitivamente dichos Estudios de Detalle, paralizando y alargando de manera importante los plazos para la ejecución de todos estos proyectos.

En el contexto de nuestro trabajo que consiste, entre otras cuestiones, en controlar la acción de gobierno municipal, de modo que se garantice la transparencia, la legalidad y la legitimidad de sus actos y acuerdos, los socialistas no vamos a permitir que se vulnere la legalidad en estos y otros asuntos.

Getxo a 3 de diciembre de 2008